



DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS RELATIVO AL PROCESO DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

I LEGISLATURA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 29, apartado A, numeral 1 y apartado D, inciso a) y r) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1; 67, párrafos primero y tercero; 70, fracción I; 72, fracciones I y X y 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como los artículos 103 fracción I; 104; 106; 192; 256; 257 y 258 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, somete a la consideración del Pleno de este órgano legislativo, el siguiente dictamen relativo al **DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS RELATIVO AL PROCESO DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

I. PREÁMBULO

I.-El artículo 20 Fracción VI de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México estipula que la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México tiene la obligación de desahogar el proceso de reelección de personas consejeras que lo soliciten.

II.- Con fundamento en los artículos 256, 257 y 258 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, celebramos sesión de Comisión para discutir el Dictamen relativo al proceso de reelección de una persona consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y someterlo a consideración del Pleno de este Honorable Congreso, I Legislatura, al tenor de los siguientes:



II. ANTECEDENTES

PRIMERO. – Mediante escrito de fecha 18 de octubre de 2019, dirigido a la Presidencia de la Mesa Directiva, a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política y a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, todas del Congreso de la Ciudad de México; la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México les hizo de su conocimiento que el Dr. José Alfonso Bouzas Ortiz concluyó su periodo como Consejero de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el cual comprendió del 14 de octubre de 2014 al 14 de octubre de 2019, por lo que solicitó se diera inicio al proceso de elección, sustitución y reelección para la persona que habrá de fungir como Consejera o Consejero de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

SEGUNDO. - Con fecha 18 de septiembre de 2019, el Dr. Bouzas Ortiz presentó a la Comisión de Derechos Humanos y a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, un escrito donde avisa de la conclusión de su periodo como consejero honorario y su interés de ser reelecto como Consejero honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

CUARTO. – El Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México actualmente se encuentra integrado por 9 personas consejeras honorarias 5 mujeres y 4 hombres.

QUINTO. – El 12 de julio de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el *Decreto por el que se abroga la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.*



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



Cabe mencionar, que el párrafo segundo del artículo Sexto Transitorio dispone que: *“las vacantes de personas consejeras de la Comisión que estén pendientes a la entrada en vigor de este ordenamiento, serán designadas de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 20 de esta Ley”.*

SEXTO.- El Día 3 de febrero de 2021 se llevó a cabo la Décimo Séptima sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México en la cual se aprobó el *ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITEN LAS BASES PARA DESAHOGAR LA SOLICITUD DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.*

Que a la letra dice;

ACUERDO

ÚNICO. - *Se emite el procedimiento para desahogar la solicitud de reelección de una persona consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, de conformidad con las siguientes:*

BASES

PRIMERA: *Las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, llevarán a cabo las entrevistas para que el C. Dr. José Alfonzo Bouzas Ortíz sustente su solicitud de reelección, de conformidad con lo que se detalla a continuación:*

CANDIDATO A REELECCIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
C. Dr. José Alfonzo Bouzas Ortíz	Miércoles 10 de febrero de 2021 a las 11:00 horas.	Entrevista virtual a través de la Plataforma Virtual del Congreso de la Ciudad de México



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



SEGUNDA: *El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, solicitará la presencia del C. Dr. José Alfonzo Bouzas Ortíz en la fecha, hora y lugar señalados con antelación.*

TERCERA: *El formato de entrevista que realizarán las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México al C. Dr. José Alfonzo Bouzas Ortíz, será el siguiente:*

- a) Participará en igualdad de términos y condiciones;*
- b) La entrevista, así como la solicitud de reelección será pública;*
- c) La personas candidata a reelección contarán con 15 minutos para exponer de forma oral a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, las razones y consideraciones por las que solicita la reelección al cargo de comisionada y comisionado de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México;*
- d) Al concluir la exposición, las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, harán uso de la voz para expresar su postura o bien realizar alguna pregunta a la persona entrevistada, en un tiempo no mayor a 5 minutos; y*
- e) El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México agradecerá a la persona entrevistada su exposición.*

CUARTA: *El acuerdo y demás documentos atinentes a la reelección serán puestos inmediatamente a disposición de la ciudadanía en general, especialistas, académicos, defensores y defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil, todos vinculados con la defensa y promoción de los derechos humanos, en la página electrónica del Congreso de la Ciudad de México y para consulta en las páginas oficiales de la Comisión de Derechos Humanos de este órgano legislativo,*



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



QUINTA: *La Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México solicitará la opinión de la ciudadanía en general, especialistas, académicos, defensoras y defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil, todos vinculados con la defensa y promoción de los derechos humanos, respecto de la reelección del C. Dr. José Alfonzo Bouzas Ortiz como persona consejera de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.*

Las opiniones serán recibidas del 11 de febrero de 2021 al 17 del mismo mes, a través del correo electrónico primeracomisiondh@gmail.com ,

SEXTA. - *Desahogada la entrevista y vencido el plazo para presentar opiniones, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México elaborará el dictamen en el que propongan la procedencia o no de la solicitud de reelección.*

Aprobado el dictamen por el pleno de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México se deberán realizar los trámites conducentes para ser enlistado en el orden del día de la siguiente sesión del Pleno del Congreso para su consideración.

SÉPTIMA. - *Publíquese el presente ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITEN LAS BASES PARA DESAHOGAR LA SOLICITUD DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, en la Gaceta Parlamentaria y en la página electrónica del Congreso de la Ciudad de México.*

Dado en el Congreso de la Ciudad de México, a los 3 días del mes de Febrero de 2021.

CONSIDERANDOS

1.- Con base en el Acuerdo mencionado en el numeral anterior del Apartado "ANTECEDENTES", el día 10 de febrero de 2021, diputadas y diputados integrantes de esta Comisión legislativa, realizamos la entrevista pública de



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



manera virtual a la persona que solicitó su reelección como persona Consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Dicha entrevista fue pública y se transmitió en vivo a través de la página oficial del Congreso y la página oficial de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México

2.- Conforme a la Base Quinta del *ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITEN LAS BASES PARA DESAHOGAR LA SOLICITUD DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO*, durante el periodo que abarca del 11 al 17 de febrero esta Comisión dictaminadora informa que no se recibieron opiniones ciudadanas que versen sobre la solicitud de reelección del Dr. José Alfonso Bouzas Ortiz.

3. Para estar en condiciones de emitir un dictamen con argumentos sólidos y bien sustentado, esta Comisión de Dictaminadora solicitó a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México una semblanza curricular sobre la trayectoria del C. José Alfonso Bouzas Ortiz.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad a través del correo electrónico de esta comisión legislativa hizo llegar la semblanza curricular solicitada, misma que fue enviada a las y los diputados que integran esta comisión para su análisis y valoración.

4. Por lo que respecta a la entrevista del C. José Alfonso Bouzas Ortiz ante esta Comisión, es de resaltarse que la misma tuvo verificativo el 10 de febrero de 2021 a las 10:00 horas de manera virtual y se transmitió a través de los canales oficiales del Congreso de la Ciudad de México.

Para mayor abundamiento, a continuación se transcriben algunos de los extractos más relevantes de la entrevista:

Diputada Margarita Saldaña: ¿Usted qué mejoraría para que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México tuviera un mejor acercamiento con la ciudadanía y las autoridades?

Candidato: ¿Qué mejoraría? Yo creo que la Comisión de Derechos Humanos puede ser mejorada por todos lados, incluso, daba el dato de que me parece



surrealista el que sea una Comisión de Derechos Humanos para una población de alrededor de 20 millones de habitantes y eso sin considerar los espacios geográficos que conforman el contorno económico de la Ciudad de México. Obviamente, no hay ni Comisión ni delegaciones de Comisión con capacidad para responder eso.

Diputada Margarita Saldaña: ¿Cómo cree que están funcionando las delegaciones de la Comisión en cada una de las alcaldías donde ya se han instalado?

Candidato: Yo creo que una buena ayuda sería incrementar su personal, yo he visto trabajar el personal de la Comisión de Derechos Humanos y verdaderamente me doy cuenta que son en su mayoría chicos con mucha voluntad y que, en muchas ocasiones, gracias a su desprendimiento en la conducta, a su buena voluntad, hacen más que lo que el aparato les pueda permitir. Ahí es donde yo creo que la Comisión necesita esfuerzos, tiene que crecer para poder vigilar de mejor manera esta megametrópoli.

Diputado Jorge Gaviño: ¿En esta irrupción de la pandemia cuál va a ser la redefinición laboral? ¿Qué nos espera? ¿Cómo ve usted este proceso? ¿El proceso productivo ha cambiado, está cambiando, va a cambiar todavía más?

Candidato: Por supuesto que el teletrabajo, el trabajo a domicilio nos traerán nuevos escenarios. Ya no podemos pensar como en 1917, en jornada, salario y estabilidad tal y como se acuñaba. El tema de hoy nos diluye estas variables y nos hace pensarlas con una actualidad diferente a la que tenemos que dar respuesta. No nos podemos dar el lujo de decir, por ejemplo, en el teletrabajo no importa o no está presente la jornada, las condiciones de trabajo, la higiene, no, simplemente es una nueva forma en la que tenemos que verlo y que absolutamente nada tiene que ver con la de 1917, con la de 1935, con la de 1970. De 1970 para acá se nos viene un proceso de transformaciones, consecuencias de la presencia de la tecnología que dan para largo.

Diputado Martín Padilla: ¿Cuál considera el mayor logro en su periodo como consejero?

Candidato: Tocaré el tema de los derechos laborales, lo que hice desde la Comisión y la perspectiva que veo. Estando en la Comisión, y eso por haber coincidido la reforma de 2017 a la Constitución, 2019 a la Ley Federal del



Trabajo, en ese tránsito de la reforma constitucional y esperar la reforma a la Ley Federal del Trabajo, nos inquietó porque no se daba y no se daba y llegamos incluso a pensar que no iba a haber reforma reglamentaria. Algunos estudiosos como yo del tema laboral, algunos líderes sindicales, algunos trabajadores, algunas ONG coincidimos a través de estos medios modernos, el chat, en formar un observatorio ciudadano de la reforma laboral. ¿Con qué finalidad? Con la finalidad de estarle diciendo día con día al aparato de gobierno aquí estamos atentos, vigilantes de que sí tengamos reforma laboral, y ese observatorio prendió gracias a la infraestructura, al espacio que la Comisión de Derechos Humanos nos dio. Ahí hubo una empatía natural, la Comisión y particularmente su Presidenta veía con buenos ojos el trabajo del observatorio, y el observatorio se sentía como pececito en el agua cuando sesionábamos en la Comisión.

Se nos vino la pandemia, sigue funcionando el observatorio y ese observatorio creo yo que nos ha permitido presionar para que esta reforma laboral que es de largo plazo, no es para obtenerla en un año o dos años, creo yo creo que después de 30 años de neoliberalismo, van a pasar cuando menos 20 para que recuperemos los desastres que causó el neoliberalismo.

Diputado Martín Padilla: ¿Por qué quiere volver a ser consejero?

Candidato: La importancia del Consejo Honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México no cabe duda que es fundamental, es oportuno el que seamos Honorarios porque asistimos, participamos con un visión, con una entrega en la que no se ve contaminado por posibles ingresos, sino todo lo contrario, vamos con una libertad, con una soltura que nos permite adentrarnos en los problemas, en las necesidades de reivindicar derechos humanos en una de las ciudades más grandes del mundo y que pues en honor a la verdad lo que hace la Comisión son muy muy insignificantes, médicamente insignificantes hechos, pero cualitativamente en mi experiencia en el tiempo que he estado me permití percatarme de que cualitativamente son importantes.

A mí, yo soy de las generaciones que ya vamos de salida, me da la oportunidad por ejemplo a través de la Comisión, de rejuvenecer, de sentirme activo, de sentirme participativo de cambios que seguramente ya no me van a tocar ver que culminan, pero que estoy dispuesto a seguir bailando mientras que el son siga tocando.

Diputado: Datos importantes sobre su actuar profesional y académico.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



Candidato: Son 45 años en los que me he desarrollado como académico en la universidad y que me mantienen vivo y no me imagino el escenario de jubilarme, de separarme de la actividad que es, digo yo, lo que me da vida.

Pertenecer a la generación del 68 formada en el paradigma de que está prohibido prohibir, ser testigo del reconocimiento de los derechos humanos desde su primera expresión y ver cómo se han proyectado en México y en el mundo como normas que se redimensionan y cada vez más se convierten en el fiel de la solución de las diferencias entre los ciudadanos y el Estado entendido como autoridad.

Tuve la oportunidad de haber fungido con 2 de sus últimas presidentas y bueno tengo algún grado de autoridad por la experiencia para hablar sobre lo que la Comisión de Derechos Humanos tiene como virtud, como tarea, como presente. Son muchos los temas sensibles que en la actualidad vivimos y que de una u otra manera, repercuten al trabajar, dinamizan la comisión.

Finalmente, para concluir señalaría que más de 20 años que tengo de vincularme con organizaciones, con estudiosos del trabajo de Canadá y de Estados Unidos, en los dos países hay una coincidencia, había una coincidencia, estoy hablando de hace 10 años quizá, en que México era el país que tenía la mejor normatividad del trabajo y la peor realidad del trabajo.

Todas las personas que quieran tener más información sobre la entrevista al candidato; pueden consultar la misma de manera íntegra en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=IiTgDSPP9i0>

5. La presidencia de esta Comisión, solicitó a las Diputadas y Diputados integrantes, analizar la transmisión en vivo de la entrevista pública realizada al candidato así como de la información de la Semblanza curricular enviada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad.

En ese sentido, diputadas y diputados enviaron a la presidencia de esta Comisión una cédula evaluatoria en donde se vierten comentarios y opiniones respecto de las entrevistas realizadas al candidato y de la semblanza y trayectoria del mismo, dichas opiniones forman parte del presente dictamen y son las siguientes:



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A REELEGIRSE AL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANDIDATO: JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ

<p>EVALUACIÓN DE RESPUESTAS GENERADAS EN LA ENTREVISTA PÚBLICA</p> <p>(Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)</p>	<p>EVALUACIÓN RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO EN SU ENCARGO COMO CONSEJERO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>(Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)</p>
<p>Evaluación: Positivo <u> + </u> Negativo <u> </u></p>	<p>Evaluación: Positivo <u> + </u> Negativo <u> </u></p>
<p>COMENTARIOS: El postulante pretende continuar con los principios de la legislatura actual en materia de Derechos Humanos, al igual, pretende dar continuidad a la protección en personas vulnerables y con ellas a las que han sufrido consecuencias a razón de la pandemia por SARS-COV-2.</p> <p>Asimismo, pretende ampliar el empleo e involucrar a los jóvenes en la protección de los Derechos Humanos y de esta manera actualizar y aplicar reformas integrales con base en su perspectiva.</p>	<p>COMENTARIOS: El postulante cuenta con el conocimiento necesario para la defensa de los derechos humanos en la Ciudad de México.</p> <p>La especialización del Dr. José Alfonso Bouzas, le ha permitido desarrollar una política de protección coordinando criterios internacionales en México.</p> <p>Los retos que cumplió como Consejero le brindaron una perspectiva actual y participativa para los cambios significativos dentro de la reforma al derecho laboral.</p>

ATENTAMENTE

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



DocuSign Envelope ID: A325B514-F8F2-4813-95DA-B2CF9480DDE3



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A REELEGIRSE AL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANDIDATO: JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ

EVALUACIÓN DE RESPUESTAS GENERADAS EN LA ENTREVISTA PÚBLICA (Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)	EVALUACIÓN RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO EN SU ENCARGO COMO CONSEJERO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)
Evaluación: Positivo <input checked="" type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/>	Evaluación: Positivo <input checked="" type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	COMENTARIOS:

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ

NOMBRE Y FIRMA DIPUTADA/O



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A REELEGIRSE AL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANDIDATO: JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ

EVALUACIÓN DE RESPUESTAS GENERADAS EN LA ENTREVISTA PÚBLICA	EVALUACIÓN RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO EN SU ENCARGO COMO CONSEJERO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Evaluación: Positivo <u> X </u> Negativo <u> </u>	Evaluación: Positivo <u> X </u> Negativo <u> </u>
<p>COMENTARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las respuestas obtenidas por parte del Consejero Honorario fueron con una visión progresista en derechos humanos donde refleja la experiencia obtenida a lo largo de su trabajo dentro y fuera de la Comisión de Derechos Humanos. • Dentro del análisis de las respuestas se desprende el papel 	<p>COMENTARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce la experiencia por parte del Consejero Honorario, destacando los temas sensibles que repercuten dentro de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. • Plantea una amplia práctica sobre los derechos que llegan



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



<p>que juega la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por la problemática derivada de la pandemia quedando en evidencia la experiencia que cuenta el Consejero para seguir desempeñando el papel dentro de la Comisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Celebro que las respuestas otorgadas dentro del Comisión hayan sido con ética y profesionalismo siempre en pro de garantizar los derechos humanos de las y los ciudadanos. 	<p>a quejarse dentro de la Ciudad teniendo datos precisos para detectar esta problemática la cual ofrece alternativas para poder seguir eliminando las brechas discriminatorias de esta Capital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce que se cuenta con una profesionalización reflejando la intención de proteger los derechos de las personas con la finalidad de garantizar las necesidades las y los habitantes de esta Ciudad.
--	--

ATENTAMENTE

DocuSigned by:



9DF2A15E4878474...

DIP. MA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

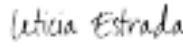


CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A REELEGIRSE AL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANDIDATO: JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ

<p>EVALUACIÓN DE RESPUESTAS GENERADAS EN LA ENTREVISTA PÚBLICA</p> <p>(Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)</p>	<p>EVALUACIÓN RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO EN SU ENCARGO COMO CONSEJERO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>(Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)</p>
<p>Evaluación: Positivo <u> X </u> Negativo <u> </u></p>	<p>Evaluación: Positivo <u> X </u> Negativo <u> </u></p>
<p>COMENTARIOS:</p>	<p>COMENTARIOS:</p>

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

 4FFC3FE340F140C

NOMBRE Y FIRMA DIPUTADA/O



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A REELEGIRSE AL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANDIDATO: JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ

EVALUACIÓN DE RESPUESTAS GENERADAS EN LA ENTREVISTA PÚBLICA (Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)	EVALUACIÓN RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO EN SU ENCARGO COMO CONSEJERO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)
Evaluación: Positivo <input checked="" type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/>	Evaluación: Positivo <input checked="" type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS: EL DR. JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTÍZ, PRESENTÓ UN DESARROLLO EN LA ENTREVISTA IMPECABLE. EN SU EXPOSICIÓN SE APRECIÓ LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. ES UN INVESTIGADOR QUE CONOCE PERFECTAMENTE LAS NECESIDADES Y PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL PAÍS Y EN ESTA CIUDAD. RECONOCIÓ LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE LAS Y LOS CONSEJEROS HONORARIOS, LA INDEPENDENCIA PARTIDISTA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE LES PERMITE SER MÁS OBJETIVOS. SEÑALÓ LA NECESIDAD DE CONTINUAR REINVINDICANDO LOS DERECHOS HUMANOS EN DIVERSOS ÁMBITOS, COMO SON MIGRATORIO; SEGURIDAD, ECONOMÍA, VIOLENCIA DE GENERO, ELECTORAL, POBREZA EXTREMA, ANTE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA PANDEMIA, ENTRE OTROS.	COMENTARIOS: EL DR. JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTÍZ, COMO CONSEJERO HONORARIO HA APORTADO MUCHO EN LA EFICIENCIA Y EFICACIA DEL DESARROLLO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ESTA CIUDAD. ENTRE SUS PRINCIPALES APORTACIONES SE ENCUENTRA SUS IMPORTANTES APORTACIONES EN LA REFORMA LABORAL, SIEMPRE CUIDANDO LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES, ATRAVÉS DEL OBSERVATORIO CIUDADANO. TAMBIÉN RECONOCE LO QUE HACE FALTA A LA PROPIA COMISIÓN, POR EJEMPLO MÁS PERSONAL E INFRAESTRUCTURA PARA PODER REALIZAR MEJOR SU TRABAJO, CON MAYOR COBERTURA.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



EN GENERAL, RESPONDIÓ SATISFACTORIAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE LE FUERON REALIZADAS POR LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES EN SU ENTREVISTA.	SIN DUDA ES UNA PERSONA QUE AUN TIENE MUCHO QUE APORTAR EN PRO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS CAPITALINOS.
---	--

ATENTAMENTE

DocuSigned by:
Victor Hugo Lobo Roman
FEBF84C0D944ED...

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A REELEGIRSE AL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANDIDATO: JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ

<p>EVALUACIÓN DE RESPUESTAS GENERADAS EN LA ENTREVISTA PÚBLICA</p> <p>(Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)</p>	<p>EVALUACIÓN RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO EN SU ENCARGO COMO CONSEJERO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>(Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)</p>
<p>Evaluación: Positivo <input checked="" type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/></p>	<p>Evaluación: Positivo <input checked="" type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/></p>
<p>COMENTARIOS:</p> <p>Si bien no respondió a todas las preguntas que le realicé, reconozco que tiene dominio y un interés particular en la promoción y respeto de los derechos humanos.</p>	<p>COMENTARIOS:</p>

ATENTAMENTE

Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A REELEGIRSE AL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANDIDATO: JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ

EVALUACIÓN DE RESPUESTAS GENERADAS EN LA ENTREVISTA PÚBLICA (Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)	EVALUACIÓN RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO EN SU ENCARGO COMO CONSEJERO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)
Evaluación: Positivo <input checked="" type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/>	Evaluación: Positivo <input checked="" type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS: 	COMENTARIOS:

ATENTAMENTE

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA

NOMBRE Y FIRMA DIPUTADA/O



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A REELEGIRSE AL CARGO DE CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANDIDATO: JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ

EVALUACIÓN DE RESPUESTAS GENERADAS EN LA ENTREVISTA PÚBLICA (Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)	EVALUACIÓN RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO EN SU ENCARGO COMO CONSEJERO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Señalar con una cruz el sentido de la evaluación)
Evaluación: Positivo <u> X </u> Negativo <u> </u>	Evaluación: Positivo <u> X </u> Negativo <u> </u>
COMENTARIOS: El Dr. José Alfonso Bouzas fue puntual en la entrevista, haciendo alusión a los nuevos retos que presentan las nuevas modalidades laborales dado el contexto internacional y la necesidad de repensar las modalidades y elementos a través de los años. Reconoció el trabajo y la labor incansable del personal de la Comisión, identificando la necesidad de los esfuerzos para vigilar la ciudad. También, refirió que la Comisión puede ser mejorada por distintos espacios y señaló la necesidad de expandirse.	COMENTARIOS: El Dr. José Alfonso Bouzas Ortiz cuenta con la experiencia para identificar sobre las virtudes que tiene la Comisión de Derechos Humanos y al mismo tiempo conoce las áreas de oportunidad y tareas pendientes con las que cuenta. Durante 45 años se ha desarrollado como académico y tanto su formación, como su visión como consejero honorario le ha permitido adentrarse en los problemas y en las necesidades de reivindicar derechos humanos en una de las ciudades más grandes del mundo. Estando en Comisión, el Dr. Bouzas, tuvo una participación importante en la reforma



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



<p>Respondió convenientemente cada una de las preguntas que las y los legisladores le realizaron.</p> <p>Finalmente, con toda la información desahogada, es indudable que el Dr. José Alfonso Bouzas aún tiene mucho que aportar como miembro del Consejo, en beneficio de todos y todas las personas que viven y transitan en la Ciudad de México.</p>	<p>constitucional de 2017 y en la de 2019 a la Ley Federal del Trabajo, sus aportaciones en todo momento han sido con un enfoque de derechos humanos.</p>
---	---

ATENTAMENTE

DIP. TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS

Con fundamento en los artículos 19 y 20 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México y en todos los elementos señalados, **esta Comisión dictaminadora ha llegado a la conclusión de que sí es procedente la solicitud de reelección del C. José Alfonso Bouzas Ortiz como consejero honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.**

Por todas las consideraciones antes vertidas, esta Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México emite lo siguiente:



RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se aprueba la solicitud de reelección del C. José Alfonso Bouzas Ortiz como consejero honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para ejercer otro período de cinco años con base a lo establecido en el Artículo 18 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- Remítase el presente dictamen a la Mesa Directiva del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de que lo someta a consideración de éste y sea aprobado por mayoría de las y los legisladores en términos de lo establecido en el artículo 20, Fracción VI, Párrafo quinto, de la de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

TERCERO.- Una vez votado el presente dictamen por la mayoría del Pleno del Congreso, hágase del conocimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para los trámites a que haya lugar y notifíquese al C. José Alfonso Bouzas Ortiz.

Dado en el Congreso de la Ciudad de México a los 26 días del mes de febrero de 2021.


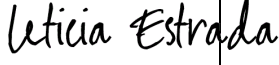
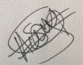


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



FIRMAS DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, DEL DICTAMEN RELATIVO AL PROCESO DE REELECCIÓN DE UNA PERSONA CONSEJERA HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO


26/02/2021

DIPUTADO (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS - PRESIDENTE	DocuSigned by:  48890174E6824B7...		
JORGE GAVIÑO AMBRIZ - VICEPRESIDENTE	DocuSigned by:  4B963A427A234D8...		
MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ - SECRETARIA			
JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA - INTEGRANTE	DocuSigned by:  59A1BBB5D49E41B...		
VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN - INTEGRANTE			
MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ - INTEGRANTE			
LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ - INTEGRANTE	DocuSigned by:  4FFC3F6340F140C...		
MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE - INTEGRANTE	DocuSigned by:  D795CD6ECF6E403...		



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ - INTEGRANTE	<p>DocuSigned by: <i>Dip. José Martín Padilla Sánchez</i> E21E1116000847E</p>		
ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO - INTEGRANTE	<p>DocuSigned by: </p>		
ISABELA ROSALES HERRERA - INTEGRANTE	<p>30A7866DE1D14D9... DocuSigned by: <i>Isabela Rosales Herrera</i> E2D2D0D4CF044DC...</p>		


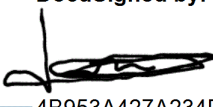
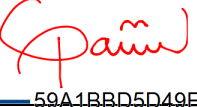




LISTA DE ASISTENCIA

26/02/2021

HORA DE INICIO: 10:20
HORA DE TÉRMINO: 10:30
QUORUM INICIAL: 6
QUORUM FINAL: 8

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

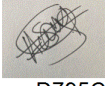

DIPUTADAS Y DIPUTADOS	FIRMA
TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS PRESIDENTE	DocuSigned by:  48890174E6824B7...
JORGE GAVIÑO AMBRIZ VICEPRESIDENTE	DocuSigned by:  4B953A427A234D8...
MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ SECRETARIA	
JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA INTEGRANTE	DocuSigned by:  59A1BBD5D49E41B...
ISABELA ROSALES HERRERA INTEGRANTE	DocuSigned by:  E2D2D0D4CF044DC...
MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ INTEGRANTE	
LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	DocuSigned by:  4FFC3E6340F140C



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



MARÍA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE INTEGRANTE	DocuSigned by:  D795CD6ECF6E403...
JOSE MARTÍN PADILLA SANCHEZ INTEGRANTE	DocuSigned by: <i>Dip. José Martín Padilla Sánchez</i> E21E1116000847E...
ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO INTEGRANTE	DocuSigned by:  30A7866DE1D14D9...
VICTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE	